

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

23 Marzo 1947

El Hospital de San Lázaro, de La Habana

Don **Pedro Alegre y Torres**, natural de Madrid y antiguo vecino de La Habana, donó una estancia con ermita y bohíos para establecer en ella un hospital destinado exclusivamente a la cura de la horrible enfermedad conocida vulgarmente en aquella época con el nombre de “mal de San Lázaro”. También legó algunas joyas de valor para que con sus productos se iniciaran las obras de este piadoso asilo, con la condición de reservar un local en él para que sirviera de alojamiento a su hijo **Pedro**, que se encontraba atacado por esa terrible enfermedad.

La estancia donada por **Alegre** se encontraba en las inmediaciones del puente de Villarín (situado en la calzada de Infanta, en el tramo comprendido entre la esquina de Tejas y el Paseo de Carlos III), en el lugar conocido por los Pontones, en el antiguo barrio de la Requena. Allí reunieron a los enfermos, y allí falleció y fue enterrado en su ermita el 2 de marzo de 1688 su referido hijo don **Pedro Alegre y Fletes**, a los treinta y ocho años de edad.

A la muerte del fundador don **Pedro Alegre y Torres**, desaparecen las noticias que tenemos sobre este asilo, pero sabemos que sus descendientes vendieron dicha propiedad, sin hacer mención de la existencia del hospital allí establecido.

El 9 de junio de 1714, el Ayuntamiento de La Habana obtuvo una real licencia para fundar un hospital para leprosos, apadrinando esta caritativa obra, con gran interés, don **Laureano de Torres Ayala y Quadros**, primer marqués de Casa Torres, coronel de los Reales Ejércitos, gobernador y capitán general de la isla de Cuba, que después de reunir cuantiosos donativos, inició las obras del hospital de San Lázaro y de su templo, en unos solares situados en la calle Marina esquina a San Lázaro, “donde la brisa marítima aparta de la atmósfera de la capital las miasmas de esa dolencia contagiosa.” El doctor **Francisco Teneza y Rubira**, consultor del Santo Oficio de la Inquisición y primer protomédico que tuvo La Habana, amplió los solares destinados al asilo, cediéndoles los terrenos colindantes de su huerta.

A la muerte de **Casa Torres** por falta de recursos, quedaron suspendidas durante muchos años las obras del hospital de San Lázaro, hasta que se iniciaron nuevamente con el legado de dieciocho mil pesos que dejó a esta institución el teniente general don Dionisio Martínez de la Vega, gobernador y capitán general que había sido de la isla de Cuba.

A pesar del legado de **Martínez de la Vega** y de varias rentas administradas por el Ayuntamiento, y de otro donativo por valor de sesenta y cinco mil pesos que dejó en su testamento en 1751 don **Diego Antonio Marrero**, no pudo terminarse el hospital de San Lázaro hasta principios del siglo XIX, en cuyo lugar permaneció establecido a cargo de las hermanas de la Caridad de San Silvestre de Paúl, hasta principios del siglo siguiente 91 en que fueron trasladados los enfermos primeramente para El Mariel y después para el Rincón, donde se encuentran en la actualidad.

Pocos años después de haberse terminado de construir el hospital de San Lázaro, se hicieron al fondo de éste, la casa de dementes de San Dionisio, y a su continuación el cementerio de España, lindando ambos por su frente con la calle de San Lázaro.

El referido don **Laureano de Torres Ayala y Quadros**, primer marqués de Casa Torres, natural de Sevilla, coronel de los Reales Ejércitos, caballero de la orden de Santiago, capitán general y gobernador de la plaza de San Agustín de la Florida, y más tarde de la Isla de Cuba, principal promovedor del hospital de San Lázaro, está muy ligado a la historia de nuestro país, no sólo por su brillante mando en esta isla, sino por otras causas, entre ellas, por haber casado en nuestra parroquial mayor el 5 de agosto de 1687, con la ilustre habanera doña **Catalina Gertrudis Bayona y Chacón**, hermana del primer conde de Casa Bayona, con la que tuvo por hija a doña **Tomasa María de Torres Ayala y Bayona**, que casó con don **Félix Chacón y Castellón**, natural de La Habana, teniente coronel de los Reales Ejércitos y alcalde de esta ciudad los años 1723 y 32, el cual sirvió en la guerra que sostuvo Carlos II contra Francia, en los tercios del duque de Monteleón, de don Francisco Vicentelo y en los del duque de San Pedro. En la numerosa descendencia de este matrimonio, de quien procede casi toda la antigua nobleza del país, ha continuado hasta nuestros días, el condado y señorío de Casa Bayona.

Don **Tomás de Torres Ayala**, padre del primer marqués de Casa Torres, fue jurado de Sevilla y su alcalde ordinario en 1649, gobernador y capitán general de Mérida y de la Grita del nuevo reino de Santa Fe de Bogotá. Casó con doña **Elvira de Quadros Castellanos y Soto de Velasco**, y tuvieron por hijos a **Pedro Ignacio**, a **Cristóbal**, a **Diego** y a **Laureano de Torres Ayala y Quadros**. Los cuales:

1.- Don **Pedro Ignacio** fue canónigo magistral de la catedral de Santiago de Cuba provisor, vicario general y visitador general en 1736.

2., Don **Cristóbal** fue sargento mayor de los Reales Ejércitos. Casó con doña **Luisa de Silva y Santa Cruz**, hija del licenciado **Blas Simón**, consultor del Santo Oficio de la Inquisición, teniente general de la isla de la Palma, en Canarias y de doña **María Beltrán de Santa Cruz y Beitia**, de los progenitores de los condes y señores de San Juan de Jaruco, condes de Santa Cruz de Mopox.

3.- Don **Diego** fue contador del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba. Casó en la parroquial mayor de La Habana con doña **Beatriz de Prado Carvajal y Calvo de la Puerta**.

4.- Don **Laureano**, primer marqués de Casa Torres, mencionado anteriormente, gobernó dos veces la Isla de Cuba, la primera desde el 18 de enero de 1708, hasta el 18 de febrero de 1711. Tuvo disgustos con su auditor don **José Fernández de Córdoba**, el cual ordenó ponerlo preso en la fortaleza del Morro, elevando al Rey una acusación contra el gobernador. Dos años después fue absuelto **Casa Torres**, tomando nuevamente posesión del cargo de gobernador de esta isla el 14 de febrero de 1713, hasta el 26 de mayo de 1716, en que entregó el mando a su sucesor, el mariscal de campo don **Vicente de Raja**.